

Aguascalientes, Ags; a miércoles 23 de marzo 2022

No. 108

COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES DEL CONGRESO DE AGUASCALIENTES PRESENTÓ SU PRIMER INFORME SEMESTRAL

La Comisión de Asuntos Electorales de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, emitió su Primer Informe Semestral de Actividades, dando cumplimiento con lo que se establece en los Artículos 90 Fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes y 12 Fracción XII del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Emanuelle Sánchez Nájera, diputado presidente del órgano legislativo al que se hace referencia, al igual que las y los diputados que la integran, Leslie Figueroa, Nancy Gutiérrez, Quique Galo y Juanjo Hernández; en sesión ordinaria destacaron que han puesto énfasis en resolver los asuntos en inventarios, buscando siempre el correcto desahogo de las diversas iniciativas inherentes al rubro, privilegiando el consenso y diálogo entre sus integrantes.

Asimismo, se informó que dentro de los trabajos legislativos se realizaron cinco sesiones, de las cuales una fue solemne de instalación, así como cuatro ordinarias y en su caso, una reunión de trabajo.

Además, se emitió el acuerdo de aprobación del Programa Anual de Trabajo, a través del cual se refirió que hay en el inventario 20 asuntos, de los cuales ya fueron resueltos 9; también se votaron un total de cuatro dictámenes en las diversas sesiones de la Comisión, por medio de los cuales se resolvieron 5 iniciativas y 4 se encuentran en la Junta de Coordinación Política para su deliberación.

En el documento, se informa también que se contó además con la visita de las y los presidentes del Tribunal Electoral del Estado, del Instituto Estatal Electoral y de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

Como siguiente punto del orden del día, en el apartado de asuntos generales el diputado Quique Galo expuso dos temas, en el primero de ellos hizo un extrañamiento a las autoridades del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, pues en declaraciones mediáticas sostienen que las y los diputados supuestamente pusieron en riesgo el proceso electoral actual, debido a los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos 2022, ante lo cual dijo que *“fuimos constantemente señalados en el tema del presupuesto, debemos buscar el*

acercamiento con el Consejero Presidente, o de las siete Consejerías, para exponerles que estamos al pendiente de esta situación y que de manera conjunta intentamos resolver, y que además estamos enterados de las circunstancias adversas por las que atraviesa el IEE”.

En el siguiente tema, el legislador dio a conocer a sus compañeras y compañeros de la Comisión, que fueron convocados por parte del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, a la firma de un convenio con el objeto de que haya un Respeto Constitucional por parte todas las instituciones que conforman el Estado de Aguascalientes, con miras al desarrollo de las contiendas electorales en puerta.

Esta firma se realizará el próximo 23 de abril, ante la presencia de representantes de la Sala Superior y del Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello.

---000---